



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Selección Interna para dos aumentos de dedicación de Prof. Adjunto/a DS a DSE GTN - EX-2021-0034392
2-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Juan Pablo ROSETTI, Responsable del Grupo de Teoría de Números donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir dos (2) aumentos de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que los mencionados aumentos de dedicación se financiarán con fondos provenientes de las licencias de la Dra. Patricia KISBYE y del Dr. Ariel PACETTI;

Que la Comisión Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo recomienda dar lugar al pedido del Dr. Rossetti;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N° 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir para cubrir dos (2) aumentos de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Teoría de Numeros, con el tribunal propuesto y una vez realizada la revisión del perfil por la Secretaria General.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Jorge R. LAURET

(Prof.Asociada)

Dra. María Laura BARBERIS

(Prof. Titular)

Dr. Adrián ANDRADA

(Prof. Asociado)

Miembros Suplentes

Dr. Leandro CAGLIERO

(Prof. Titular)

Dra. María Inés RIVEROS

(Prof. Titular)

Dra. María Inés PACHARONI

(Prof.Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 7 al 15 de octubre inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad: (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 22 de octubre de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

